

SUNAT - INTENDENCIA LIMA – COBRANZA COACTIVA

DETALLE ITEM OFERTADO

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NÚMERO DE RUC:	20176943247
DEUDOR TRIBUTARIO:	EMP DE TRANSP TRUJILLO EXPRESS SRLTDA
BIENES A REMATAR:	Inmueble
PARTIDA REGISTRAL:	B5J964
DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	MARCA: HYUNDAI; MODELO: AERO SPACE; PLACA: B5J964; SERIE: KMJRJ18BP9C500203; AÑO DE FABRICA: 2008; COLOR: AZUL CELESTE BLANCO GRIS; CLASE: OMNIBUS; N° MOTOR: D6AB0000005
ÁREA DEL BIEN M2:	-
LUGAR	Sala de usos múltiples (SUM) Sede Arenales - SUNAT, ubicado en la av. Arenales N° 335 - 357 (al costado del fuero militar policial), Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima
FECHA	24 de setiembre del 2025
HORA	12:30 Horas
NÚMERO DE REMATE:	Primer
SISTEMA DE REMATE	Sobre cerrado
MODALIDAD	Arras
PAGO	El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/). El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.
ENCARGADO DEL REMATE	Panesi Moreno Aldo Luis
EXHIBICIÓN	BIENES INMUEBLES: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo. BIENES MUEBLES: Los bienes se exhibirán los días 19, 22 y 23 de setiembre de 2025 en el Almacén de SUNAT sito en Parcelas 3 y 4 Lote "A" Av. Los Eucaliptos 371 Urb. Huertos de Santa Genoveva, Distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima, de 11:00 a 15:00 horas.
VALOR TASACIÓN	S/ 132,740.62
PRECIO BASE	S/ 96,458.18
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)
GRAVÁMENES U OTROS	1) Garantía Mobiliaria otorgada mediante escritura pública del notario Beatriz Ofelia Zevallos Giampietri hasta por la suma de US\$ 25,000.00 dólares americanos de fecha 28/08/2014; 2) Embargo expedido por SUTRAN hasta por la suma de S/ 4,898.14 soles del 24/07/2018; 3) Embargo expedido por SUTRAN hasta por la suma de S/ 5,761.14 soles del 11/03/2019; 4) Embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/ 80,000.00 soles del 24/04/2024

FOTOGRAFIA ITEM OFERTADO

